

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 3 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 042-2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JOHANS CARDONA RIOS
CEDULA	1.004.627.480
PLAZO	CUATRO (04) MESES
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y PROCESOS ELECTORALES
INICIACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2026
TERMINACIÓN	04 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	04 DE JUNIO DE 2026
BALANCE ECONÓMICO	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 10.800.000
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS	\$ 5.400.000
VALOR PRESENTE ACTA No. 3	\$ 2.700.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR	\$ 2.700.000
SUMAS IGUALES	\$10.800.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a la ciudadanía en general en lo correspondiente a consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	De conformidad al periodo contractual, el contratista atendió un total de 33 usuarios, conforme los siguientes: • 20 Acciones de tutela • 4 Incidentes de desacato • 7 Asesorías jurídicas • 1 Derechos de petición • 1 Amparo de pobreza	Anexa en el Drive los documentos que fueron proyectados, informe ejecutivo y tabla de consolidación.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	2 de 5

2. Apoyar el impulso de las vigilancias y seguimiento de las actuaciones administrativas, que sean asignadas por la supervisión.	El día 09 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio al Coordinador de la Unidad Local de Dosquebradas de la Fiscalía General de la Nación, solicitando información sobre estado del proceso penal en el que figura como víctima la señora C.J.F ante remisión de solicitud por parte de la Personería Distrital de Santiago de Cali.	Anexa en el Drive el oficio referenciado.
	El día 09 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría de Educación de Dosquebradas, solicitando disposición de personal de ase durante la jornada de escrutinio de las elecciones presidenciales dentro del marco de la Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2025.	Anexa en el Drive el oficio referenciado.
	El día 09 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría de Gobierno de Dosquebradas, solicitando copia del Decreto 138 de 08 de abril de 2026 y la Resolución 216 del 2025 dentro del marco de la Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2026.	Anexa en el Drive el oficio referenciado.
	El día 09 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Registraduría Especial de Dosquebradas, solicitando copia de oficio de requerimiento de adición al contrato de logística para el desarrollo de la jornada electoral presidencial dentro del marco de la Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2025.	Anexa en el Drive el oficio referenciado.
	El día 09 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la	Anexa en el Drive el oficio referenciado.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP8-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 5

	Secretaría de Gobierno de Dosquebradas, solicitando copia del acta del comité de garantías electorales de fecha 08 de abril de 2026 dentro del marco de la Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2026. El día 15 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría de Asuntos Administrativos de Dosquebradas, solicitando cumplimiento de adición al contrato de logística requerido por la Registraduría Especial de Dosquebradas dentro del marco de la Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2025. El día 16 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Registraduría Especial de Dosquebradas, dando respuesta a solicitud de autorización para entrega domiciliaria de cédula de ciudadanía a un adulto mayor en situación de discapacidad. El día 16 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo informe de la jornada electoral del Congreso de la República del 08 de marzo de 2026 a la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira dentro del marco de la Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2025.	Anexa en el Drive el oficio referenciado. Anexa en el Drive el oficio referenciado. Anexa en el Drive el oficio referenciado.
3. Realizar recorridos de verificación en el Municipio de Dosquebradas con el fin de constatar que la publicidad política y electoral cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.	El día 29 de abril de 2026 el contratista realizó recorrido de verificación de publicidad electoral en el marco del Decreto 607 de 2025 en diferentes sectores del municipio de Dosquebradas, con el fin de identificar publicidad electoral que aún continúa instalada en espacio público y propiedad privada pese a haber finalizado el proceso electoral para el Congreso de la República desarrollado el día 08 de marzo de 2026, realizando dicho recorrido en compañía de funcionarios de la	Anexa en el Drive informe ejecutivo.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP3-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	4 de 5

	Secretaría de Gobierno.	
4. Atender, recibir y canalizar quejas, denuncias o alertas ciudadanas relacionadas con presuntas irregularidades en materia electoral, brindando apoyo en su análisis preliminar y en el seguimiento a los casos que se generen.	El día 15 de abril de 2026 el contratista proyectó oficio en apoyo al seguimiento de quejas, denuncias o alertas ciudadanas con presuntas irregularidades en materia electoral remitiendo oficio a la Secretaría de Gobierno de Dosquebradas, solicitando información sobre los operativos de desmonte de publicidad electoral realizados con posterioridad a las elecciones del 08 de marzo de 2026, así como las actuaciones adelantadas ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), con el fin de realizar el respectivo análisis y seguimiento dentro del marco de la Vigilancia Administrativa Especial N° 009-2025.	Anexa en el Drive el oficio referenciado.
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	El día 06 de abril de 2025 el contratista asistió en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS a la mesa de trabajo para revisión de la ruta de protección a líderes y lideresas del municipio de Dosquebradas, desarrollado en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación de Dosquebradas dentro del marco de las recomendaciones establecidas por la Alerta Temprana 019-2023. El día 28 de abril de 2026 el contratista asistió en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS al primer Subcomité POSI – Subcomité Técnico Operativo de Sistemas de Información del Consejo Territorial de Justicia Transicional de Dosquebradas, desarrollado en la sala de juntas del Concejo Municipal de Dosquebradas.	Anexa en el Drive acta de reunión e informe ejecutivo. Anexa en el Drive acta de reunión e informe ejecutivo.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	5 de 5

parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CATALINA GIRALDO GÓMEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN LO PENAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

